

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DEZUÑAC Y AUTORIDADES DEL PERIODO 2024.

En la Parroquia Zuñac, a los 03 de las del mes de Julio del 2025 siendo las 05h00 se constata el quorum conformado por el Tnlg. Bladimir Barba Chacha Presidente del GAD Parroquial Rural de Zuñac; Sra. Martha Erazo Vicepresidenta del Gad Parroquial Rural de Zuñac; Sr. Estuardo Naula; y Sr. Jaime Chacha; Vocales del Gad Parroquial Rural de Zuñac, Ing. Marie Romero en calidad de secretaria tesorera, Sr. Jose Wampash; Sr. David Paltan; Sra. Lizbeth Chugñay directiva de participación ciudadana y los líderes de los recintos y organizaciones de la Parroquia Zuñac y sus recintos, con el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Himno Nacional.
3. Palabras de bienvenida del presidente del GADPRLP
4. Explicación de la Metodología de Rendición de Cuentas
5. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Institucional y de las autoridades del periodo 2024
6. Plenaria ciudadana, sugerencias y recomendaciones
7. Agradecimiento y clausura por parte del Tnlg. Bladimir Barba presidente del GADPZ.

PRIMER PUNTO: Registro de asistencia.

Se realiza la verificación de la asistencia mediante la firma de la hoja correspondiente por parte de los miembros convocados a la sesión de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial Rural de Zuñac del periodo 2024.

SEGUNDO PUNTO: Himno Nacional.

Interpretación y entonación del Himno Nacional junto con todos los presentes.

TERCER PUNTO: Palabras de bienvenida del presidente del GADPZ

El Sr. Bladimir Favian Barba presidente del gobierno parroquial da la bienvenida a todos los presentes, resaltando la importancia de esta reunión para la rendición de cuentas. Expresa su compromiso de transparencia y disposición para brindar entonación detallada sobre las acciones realizadas durante el periodo 2024.

Invita a la participación activa de los asistentes y reitera el compromiso del Gobierno

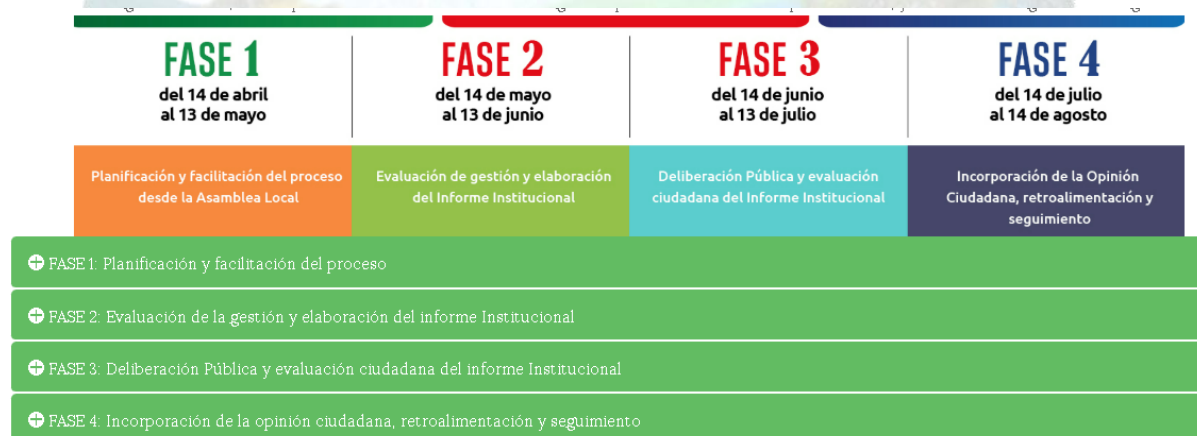
Parroquial Rural de Zuñac con el progreso y bienestar de la comunidad.

CUARTO PUNTO: Explicación de la Metodología de Rendición de Cuentas La secretaria/tesorera da a conocer la normativa correspondiente que cita este importante evento.

De acuerdo con el Artículo 266, de la Rendición de Cuentas, al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocara a la asamblea territorial o al organismo establecido como máxima instancia de participación. En esta convocatoria, se informará sobre la ejecución presupuestaria anual, el cumplimiento de metas y las prioridades de ejecución del año anterior.

Posterior se da a conocer las fases que con leva este proceso, recalcando aquellos eventos más importantes.

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea local.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional.
- Fase 3: Deliberación publica y evaluación ciudadana del informe institucional.
- Fase 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.



QUINTO PUNTO: Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Institucional y de las autoridades del periodo 2024.

En este punto, se realiza la presentación del informe de rendición de cuentas estuvo a cargo

de la Ing. Marie Romero, secretaria Tesorera del GADPZ, y el Sr. Bladimir Barba, presidente del Gad Parroquial Rural de Zuñac. La presentación se realice a través de una exposición en formato de presentación de diapositivas en Power Point, detallando los ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como las gestiones realizadas y los proyectos ejecutados. (Se adjunta la presentación Power Point) Además, cabe destacar que la presentación fue

transmitida en vivo a través de la página de Facebook Live del Agobiemos Parroquial de Zuñac, garantizando así la máxima difusión y transparencia en el proceso de rendición de cuentas.

Posteriormente, sigue la intervención del presidente, quien da a conocer su informe de rendición de cuentas, mencionando todas las gestiones y actividades realizadas el primero de enero del 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024. A continuación, toma la palabra el Sra. Martha Erazo vicepresidente y Fomento Productivo y explico su gestión en base a su plan de trabajo, quien presenta su informe de rendición de cuentas. Seguidamente, la Intervención del Sr. Estuardo Naula vocal de deporte, expone su informe de rendición de cuentas en base a su plan de trabajo así mismo dando a conocer el plan de trabajo de acuerdo a su partido político. Después interviene el Sr. Jaime Chacha, Vocal de la

Comisión de eventos culturales y sociales, presentando su informe de rendición de cuentas.

Finalmente, se tenía esperado la participación de la Sra Adela Chimbolema Vocal de Obras públicas que por calamidad domestica no se pudo presentar a la rendición de cuentas como se había planificado.

SEXTO PUNTO: Plenaria ciudadana, sugerencias y recomendaciones

Este punto dio lugar a una sesión abierta para que los ciudadanos presentes pudieran expresar sus sugerencias, comentarios y recomendaciones respecto al informe de rendición de cuentas presentado previamente. Se fomento la participación activa de la comunidad, brindando un espacio para el dialogo constructivo y la retroalimentación entre las autoridades del Gobierno Parroquial Rural de Zuñac y los ciudadanos.

La Sra. Rita Chacha expreso unas palabras cálidas y de felicitación a las autoridades debido a la transparencia en la rendición de cuentas.

El presidente agradece la sugerencia y menciona que será considerada durante el año 2024.

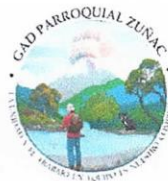
El Lic. Rodrigo Quiroz expresa con sus palabras de respeto que le den a conocer sobre la obra del mantenimiento del tercer piso de la institución del gad pidiendo explicación si la obra se cumplió como estuvo contratado o no se dio cumplimiento y por que se demoraron mas del tiempo previsto que paso con eso se tomó en consideración obo justificación o que es lo q paso.

El presidente, menciona que el contrato si se dio por terminado cumpliendo con lo estipulado y debido al los cortes de energía eléctrica se procedió a dar una prórroga del contrato establecido añadiendo los 10 días y luego se procedió a hacer la procedido a realizar la entrega formal de la obra, mediante el acta de entrega recepción de la obra.

De la misma manera el Lic. Rodrigo Quiroz solicita se apoye a la unidad educativa de cualquier manera ya que se tiene conocimiento de que como gobiernos parroquiales no se puede dar el apoyo en el arreglo del comedor escolar de forma directa pero quizá de otra manera si pueda dar ese apoyo.

El sr. presidente explica que ya se esta gestionando el apoyo con la reparación del comedor escolar y uy pronto recibirán ese veneficio para nuestros niños de la escuela mariscal sucre.

SEPTIMO PUNTO: Agradecimiento y clausura por parte de la Sra. Martha Erazo vocal del GAD.



En este punto, la Sra. vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Zúñac, agradeció la participación activa de todos los presentes en el evento y expresó su gratitud por las contribuciones y sugerencias de la ciudadanía. Asimismo, aseguro que todas las observaciones serán tomadas en cuenta en la planificación del trabajo para el año 2024. Finalmente, el Tnlg. Bladimir Barba presidente indico que se estará entregando una merienda a todos los presentes.

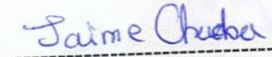
Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta:


Tnlg. Bladimir Barba
PRESIDENTE DEL GADP-Z

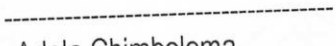



Ing. Marie Romero
SECRETARIA-TESORERA


Sra. Martha Erazo
VICEPRESIDENTE DEL GADP-Z


Sr. Jaime Chacha
PRIMER VOCAL DEL GADP-Z


Sr. Estuardo Naula
SEGUNDO VOCAL DEL GADP-Z


Sra. Adela Chimbolema
TERCER VOCAL DEL GADP-Z



